

# Derecho de autor (Redirigido desde [Copyright](#))



El [símbolo](#) del *copyright* "©" es usado para indicar que una obra está sujeta al derecho de autor.

El **derecho de autor** (del [francés](#) *droit d'auteur*) es un conjunto de [normas](#) y principios que regulan los [derechos](#) morales y patrimoniales que la [ley](#) concede a los [autores](#) (los *derechos de autor*), por el solo hecho de la creación de una obra [literaria](#), [artística](#) o [científica](#), tanto publicada o que todavía no se haya publicado.

En el [Derecho anglosajón](#) se utiliza la noción de **copyright** (traducido literalmente como *derecho de copia*) que, por lo general, comprende la parte patrimonial de los *derechos de autor* ([derechos patrimoniales](#)).

Una obra pasa al [dominio público](#) cuando los derechos patrimoniales han expirado. Esto sucede habitualmente trascurrido un plazo desde la [muerte](#) del [autor](#) (*post mortem auctoris*). Por ejemplo, en el derecho europeo, 70 años desde la muerte del autor. Dicha obra entonces puede ser utilizada en forma libre, respetando los [derechos morales](#).

## Tabla de contenidos

[\[ocultar\]](#)

- [1 Derecho de autor y Copyright](#)
- [2 Antecedentes históricos](#)
  - [2.1 Evolución del copyright](#)
- [3 Símbolos](#)
- [4 Campo de aplicación](#)
- [5 Los derechos de autor](#)
  - [5.1 Clases de derechos de autor](#)
- [6 Opiniones acerca del sistema de Copyright](#)
- [7 Regulación del derecho de autor](#)
  - [7.1 Alemania](#)
  - [7.2 Antigua Unión Soviética](#)
  - [7.3 Argentina](#)
  - [7.4 Bolivia](#)
  - [7.5 Canadá](#)
  - [7.6 Chile](#)
  - [7.7 Colombia](#)
  - [7.8 Dinamarca](#)
  - [7.9 España](#)
  - [7.10 India](#)
  - [7.11 México](#)
  - [7.12 Uruguay](#)
  - [7.13 Tratados internacionales](#)
- [8 Referencias](#)
- [9 Véase también](#)
- [10 Enlaces externos](#)